

CORDOBA ESTA ORGULLOSA DE CONTAR CON UNA UNIVERSIDAD LABORAL

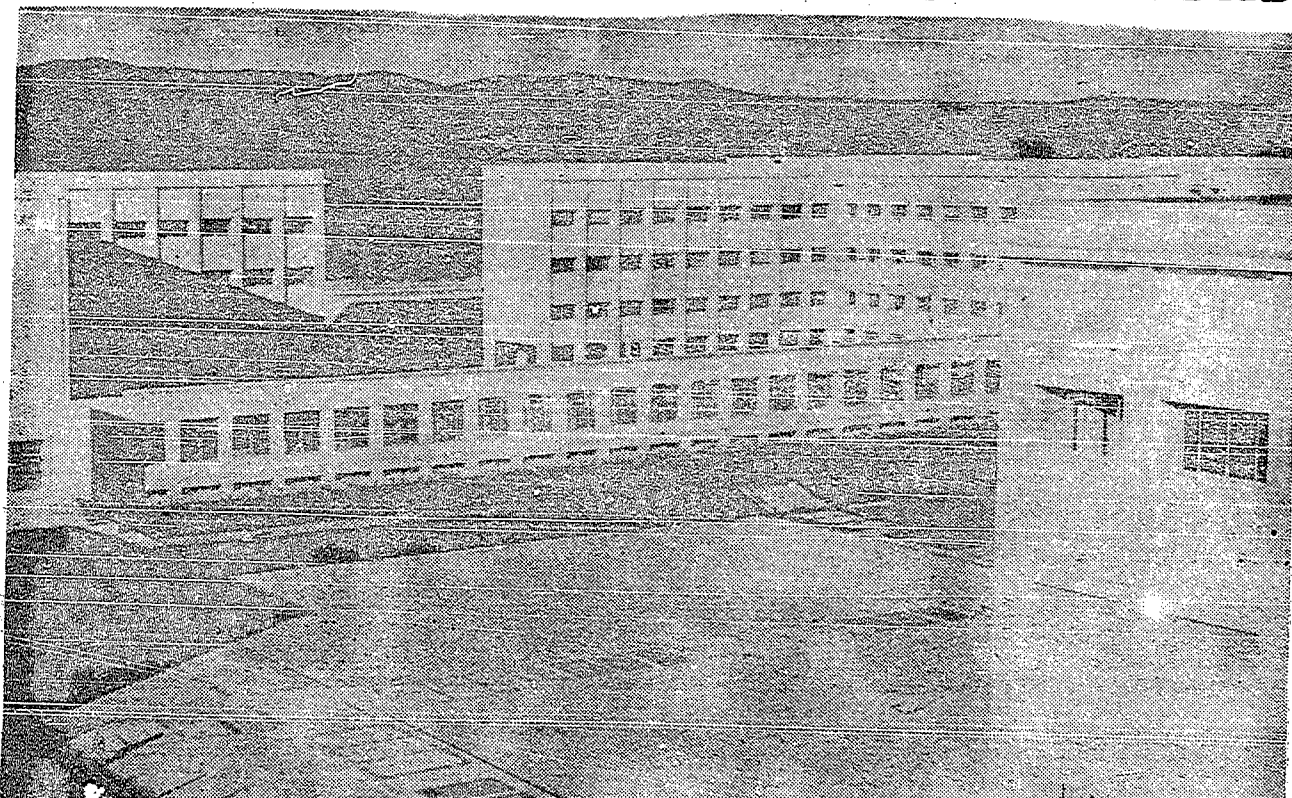
El 18 de enero de 1952, el entonces Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, y hoy director general de Trabajo, don José María Revuelta Prieto, publicó en el diario "CORDOBA" un artículo titulado "Córdoba aspira a una Universidad Laboral", en el cual pedía a la provincia entera que recabase para sí el orgullo y la satisfacción de poseer una Universidad para trabajadores de las anunciadas por el ministro de Trabajo, su creador, fundamentando su deseo con el ofrecimiento de los terrenos necesarios para levantarla, a ejemplo de Taragona.

La resonante iniciativa encontró inmediato eco. El presidente de la Diputación, don Joaquín Gisbert Luna se presentó en el despacho del Gobernador civil para expresar la adhesión incondicional al propósito de la primera autoridad, en nombre propio y en el de la Corporación provincial, así como su decisión de habilitar rápidamente los medios necesarios para adquirir los terrenos requeridos para el nuevo Centro universitario de Córdoba.

Por su parte, el Ayuntamiento de nuestra capital, reunido bajo la presidencia del alcalde don Antonio Cruz Conde, y a propuesta de éste, acordó por unanimidad que la Corporación municipal apoyase esta campaña. A este apoyo siguieron los de los Montepios y Mutualidades Laborales de Córdoba y de la Organización sindical a través de los Sindicatos y Cámara Oficial Sindical Agraria, que colaboraron económicamente en la empresa.

Para tratar de la implantación en Córdoba de la Universidad Laboral se celebró el 28 de enero, una importante reunión en el salón de actos de la Diputación a la que asistieron la casi totalidad de los alcaldes de la provincia; entre ellos el de la capital. Don Joaquín Gisbert Luna, que presidía la sesión, propuso a los reunidos el que todos los Ayuntamientos y la Diputación provincial concertaran con el Banco de Crédito Local de España un empréstito mancomunado por la cantidad precisa, el cual sería repartido entre las distintas Corporaciones municipales y la Provincial con arreglo a la cuantía de sus presupuestos.

También fue propuesta la creación de una comisión especial para efectuar un estudio completo de la cuestión. Aceptada la propuesta se constituyó la Co-



EL P. FRALE O. P. RECTOR

La Universidad va perfilándose poco a poco, no solamente en su estructura material sino también en su misión docente con la constitución del Consejo Técnico de las Universidades Laborales que preside don Luis Ortiz Muñoz, organismo encargado por el ministro de Trabajo de redactar los Estatutos de la Universidad Laboral, así como el plan inicial de la misma.

El nombramiento de rector viene a culminar por así decirlo la fase preparatoria de la organización docente. Para desempeñar este puesto de gran responsabilidad es designado el P. Miguel Fraile de la Orden de Predicadores. En virtud de un convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Orden Dominicana, ésta se hace cargo del régimen y administración del centro así como de la dirección del mismo en materia espiritual, educacional, social y humana.

Todo lo que va de este año 1956, se caracteriza por un intenso trabajo preparatorio del Consejo Técnico de las Universidades Laborales para que estas—excepto la de Gijón, ya en marcha—comiencen a funcionar en el curso de 1957. Este trabajo se intensifica también en la Junta Admi-

a los reunidos el Ayuntamiento y la Diputación provincial concertaron con el Banco de Crédito Local de España un préstamo mancomunado por la cantidad precisa, el cual sería repartido entre las distintas Corporaciones municipales y la Provincial con arreglo a la cuantía de sus presupuestos.

También fue propuesta la creación de una comisión especial para efectuar un estudio completo de la cuestión. Aceptada la propuesta se constituyó la Comisión bajo la presidencia del presidente de la Diputación, e integrada por los alcaldes de Córdoba, Puente Genil, Lucena y Villairanca, asistidos por el secretario de la Corporación provincial, el del Ayuntamiento de esta capital y los de los Municipios de Puente Genil y Lucena, y como interventores, los de las corporaciones municipales de Bujalance y Cabra.

GIRÓN ANUNCIA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD LABORAL EN CORDOBA

Con fecha 16 de febrero, el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, dirigió una carta al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Revuelta Prieto, en la que correspondiendo a la aspiración unánime de nuestra provincia, anuncia la creación en Córdoba de una Universidad Laboral de características industriales y agrícolas, lo que la eleva inmediatamente a la categoría de Universidad-piloto que sirva de ejemplo para las demás.

En su escrito, el señor Girón justifica la elección de Córdoba como emplazamiento de un Centro de alta cultura profesional y técnica, no solamente por razones demográficas, geográficas y económicas, sino también desde el punto de vista de la tradición gloriosa de cultura y universalidad, tanto en el mundo árabe como en el mundo cristiano. Córdoba—decía el ministro—, con sólo presentar los nombres de Séneca, de Osio, de Abderramán I, del Gran Capitán y de Góngora tiene bastantes patentes para colocarse entre las primeras ciudades españolas. Por otra parte es bien lícito—añadía—el que la ciudad que fue lumbrera de Occidente cuando las demás yacían en la ignorancia o la barbarie, recabe el honor de reproducir en nuestros días y para los trabajadores, al cabo de doce siglos, la gloria de conducir por los canales de la cultura el genio español que bajo el cielo cordobés alcanzó alturas jamás superadas en el dominio del espíritu, de la inteligencia y del valor.

"RABANALES", EMPLAZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

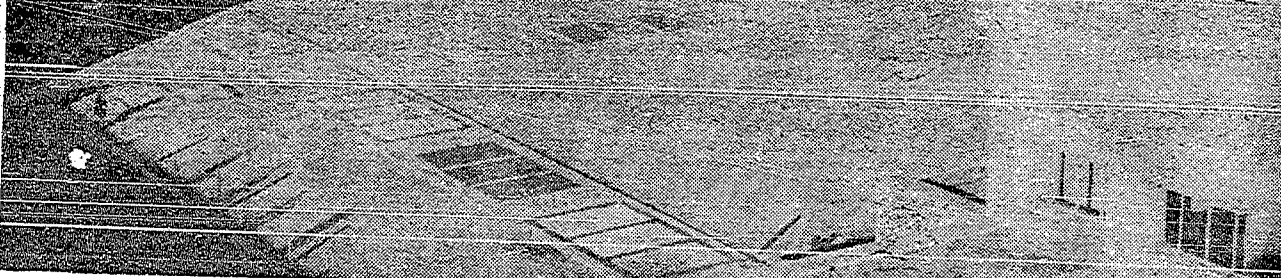
Inmediatamente fue constituida una Junta integrada por autoridades cordobesas, con el fin de adquirir los terrenos necesarios para el emplazamiento de la Universidad Laboral, la cual comisionó al Ingeniero agrónomo don Manuel Santolalla Lacañe, para la elección de los terrenos idóneos.

Poco tiempo después, en marzo, las gestiones daban fruto con el ofrecimiento por sus propietarios de la finca "Rabanales" a este fin. Los terrenos, con una extensión de cuatrocientas hectáreas—ciento noventa de regadío y doscientas diez de secano—, eran magníficos por todos conceptos: su situación urbanística, próxima a la ciudad y con buen acceso a las comunicaciones de la carretera y ferrocarril general de Madrid; cercanía al abastecimiento de aguas del canal del Guadalquivir; excelente calidad del terreno, apto para los campos de experimentación agrícola; aire de gran belleza natural en el paisaje, con la perspectiva de la vega y ciudad de Córdoba, al fondo, Norte y Mediodía; en cuyo marco el Grupo de edificaciones de la Universidad Laboral constituiría, a juicio de los técnicos, un conjunto de excepcional interés. La finca "Rabanales" recibe el nombre del arroyo que la cruza.

Esta opinión fue compartida por todas las autoridades relacionadas con el proyecto así como por los rectores del Mutualismo Laboral que visitaron la expresada finca, una vez ofrecida en firme por sus dueños a la Junta, para la adquisición de terrenos.

En 21 de mayo se hizo el ofrecimiento de la finca al jefe del Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales, que la aceptó el 29 del mismo mes, libre de toda carga y gravamen, para poder ejercitar el derecho de compra.

La Corporación provincial, en sesión celebrada el



Córdoba "Casa de genio guerrero y clara fuente de sabiduría", reproduce en nuestros días al Cabo de doce siglos, con la Universidad Laboral, la gloria de conducir por los canales de la cultura el genio español que bajo el cielo cordobés alcanzó alturas jamás superadas en el dominio del espíritu de la inteligencia y del valor. (Foto Ricardo)

Es un fruto cuajado de la alta política social del Caudillo plasmada por Girón

Mutualidades y Montepios Laborales han sido el gran instrumento operante

Nuestra ciudad vuelve por sus fueros del espíritu, de la inteligencia y del valor

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

La Universidad Laboral es el fruto cuajado de una alta política dignificadora del hombre español mediante la cultura que tiene por mente inspiradora al Caudillo. El instrumento que ha servido para llevar a cabo han sido las Mutualidades y Montepios Laborales, es decir, la institución social que encarna la voluntad de los trabajadores por mejorarse a sí mismos, administrando por sí el caudal de sacrificio, ahorro y trabajo propios en beneficio de cuantos necesitan asistencia o ayuda. No es pequeña la que va a proporcionarse a los hijos de los mutualistas, al facilitárseles el acceso a los bienes superiores de la cultura y del espíritu en medida única por lo ilimitada.

El acontecer de los hechos, producidos desde que surgió la idea de dotar a Córdoba de una Universidad para trabajadores, hasta el momento en que la em-



presa se hizo tangible, pertenece ya a la historia, la limpia y difícil de la España de Franco tras la victoria anticomunista, en tiempos excepcionalmente graves para la vida del mundo, y dentro de ella a la activamente transformadora de Córdoba gracias a los hombres del Movimiento nacional. Su desarrollo, bien patente para los cordobeses que han sido testigos de excepción desde su nacimiento, debe ser conocido por las nuevas generaciones que inician ahora con asombro la nueva era académica de los estudiantes-obreros.

Como dijo Girón, al anunciar la ambiciosa empresa de la Universidad Laboral, en adelante los hijos de los hombres de España "no serán medidos con la vara metálica del oro sino con la vara alada de la inteligencia". Este grandioso propósito de la justicia social se está cumpliendo ya.

El 11 de julio siguiente se acordó con el voto favorable de todos los diputados presentes que excedían en número a las dos terceras partes de su totalidad, aprobar la fórmula económica de préstamo mancomunado con el Banco de Crédito Local de España, con la indicación de que en caso necesario la Diputación estaba dispuesta a asumir la total responsabilidad de la operación por un importe de 13.642.000 pesetas, para la adquisición de los terrenos cuya compra fue formalizada seguidamente. El pago de los mismos se efectuó el 23 de febrero de 1953.

ARQUITECTURA ALEGRE Y PRACTICA

Al propio tiempo, la Superioridad nombró una comisión de arquitectura constituida por don Francisco Robles, de Granada, don Miguel de los Santos, don Fernando Cavestany y don Daniel Sánchez Puch, este último, jefe de la Oficina Re-

gional de Regiones Devastadas, quienes con la mayor urgencia redactaron el proyecto de edificios universitarios, de acuerdo con las directrices marcadas por el propio ministro de Trabajo para esta obra enteramente nueva en su clase.

El equipo de arquitectos, después de los asesoramiento necesarios trató de plasmar una arquitectura funcional, útil, acomodada al sentido eminentemente pedagógico y práctico de la futura Universidad, austera y majestuosa a la vez, donde el alumno no se sintiera aplastado por la mole, abierta alegre y flexible; pabellones, abiertos a la luz y al paisaje, dotados de intenso arbolado, en armonía con los elementos de la circundante naturaleza, alegrada por la jardinería y cuidado de los paisajistas, que evitaran tanto la atomización como el aislamiento.

Se ideó para ello seis bloques en forma de cruz de

cuatro plantas cada uno, dotados de todas las instalaciones necesarias para colectividades menores que facilitarán el desenvolvimiento por separado, de aprendices, jóvenes obreros y obreros adultos. Las aulas se encuentran en las proximidades de estos núcleos a cien metros, en dos plantas, las altas para las enseñanzas teóricas y las bajas para las prácticas. Muy cerca también están los comedores.

Para evitar el excesivo aislamiento, se ha distribuido el conjunto en zonas embellecidas entre sí por masas verdes, donde se espersen los diversos talleres, factoría, granjas, etc. etc. que determinarán el constante trasiego de los alumnos, aparte, naturalmente, de los edificios comunes como la iglesia, el teatro griego, la biblioteca, campos de deportes, piscinas y otros servicios, cuya obra constructiva supone una inversión de más de doscientos millones de pesetas. Su fi-

nanciación ha sido hecha por el Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales.

FASE CONSTRUCTIVA DEL NUEVO CENTRO

La Universidad Laboral entra en su fase constructiva el 12 de marzo de 1953, con la iniciación de los primeros trabajos y la publicación de los concursos subastas para las diversas obras, el primero de los cuales se resuelve un mes después. Al propio tiempo entra en funciones la Junta Administrativa de la Universidad Laboral de Córdoba, presidida por el Gobernador civil y jefe provincial del movimiento, que dirige todo el funcionamiento burocrático y tiene a su cargo otras misiones relacionadas con la marcha de la obra.

El 30 de abril del mismo año, el Caudillo contempla en el Gobierno civil la maqueta de la Universidad con

ocasión de su visita a Córdoba para presidir los actos conmemorativos del centenario del Gran Capitán. Mas tarde, el 19 de julio de 1953 se aprueba el proyecto de la primera fase de obras de edificación y comienzan los trabajos con gran celeridad con empleo de miles de obreros en tres turnos. El 1 de octubre son bendecidos los terrenos por el Excmo. señor obispo. Al año siguiente en la fecha del 18 de julio de 1954, se procede a la colocación de bandera que señala el final de la segunda fase de estructura que comprende la de dos edificios en forma de cruz y cimentación de otros dos. Meses antes—21 de abril—había visitado las obras el ministro de Trabajo don José Antonio Girón. En el mes de junio de 1955, se celebró en la Universidad Laboral una asamblea nacional de Mutualidades y Montepios Laborales.

Córdoba tiene ya Universidad Laboral y experimenta un gran gozo y orgullo por ello. Este diario que lleva por nombre el de nuestra ciudad, que ha reflejado, en sus columnas, paso a paso, toda la evolución del Centro, desde el primer día participa también del mismo gozo y orgullo de los cordobeses, tan legítimos como merecidos.

un intenso trabajo preparatorio del Consejo Técnico de las Universidades Laborales para que estas—excepto la de Gijón, ya en marcha—comiencen a funcionar en el curso de 1956. Este trabajo se intensifica también en la Junta Administrativa de Córdoba que posteriormente se convierte en patronato provisional que imprime un nuevo ritmo, de gran celeridad a las obras de edificación.

VISPERAS GOZOSAS

A mediados de septiembre del año en curso se celebran en el Instituto de Enseñanza Media las pruebas selectivas en la Universidad Laboral con extraordinario éxito, pues el ochenta por ciento de los aspirantes han sido declarados aptos. Terminados los exámenes tres centenares de expedientes pasan a las Juntas Rectoras de Madrid y en los primeros días de octubre el Servicio de Mutualidades da a conocer la aprobación definitiva de los aspirantes.

La Universidad se apresura para recibir un total de 660 alumnos en total, internos y externos, además de otro centenar del Curso de Capacitación Social. El día 31 de octubre, hacen su entrada los primeros alumnos, procedentes de Córdoba y su provincia, así como de otras provincias andaluzas y españolas, y por último el 5 de noviembre—ayer—las taras docentes se ponen en marcha, en el curso de un año escolarísimo.

Toda esta historia de la Universidad—o prehistoria, porque la historia propiamente dicha comienza ahora—se ha desarrollado en cinco años escasos, una verdadera marca de tiempo para una obra verdaderamente fabulosa que lleva el signo cristiano, social y mutualista de la España de Franco, así como las mejores esencias—falangistas—del Movimiento nacional ya en marcha, gracias a la suma de esfuerzos de militares de voluntades que la levantaron con infinita ilusión para que fuera instrumento de dignificación humana profesional y social del trabajador cordobés, andaluz y español.

Córdoba tiene ya Universidad Laboral y experimenta un gran gozo y orgullo por ello. Este diario que lleva por nombre el de nuestra ciudad, que ha reflejado, en sus columnas, paso a paso, toda la evolución del Centro, desde el primer día participa también del mismo gozo y orgullo de los cordobeses, tan legítimos como merecidos.